PROGRAMA Y PLANIFICACIÓN DE CURSO
Segundo Semestre Académico 2023

I. Actividad Curricular y Carga Horaria

Nombre del curso			
Internado Clínico 2			
Escuela	**Carrera (s)**	**Código**	
Salud	Terapia Ocupacional	TOC5300-1	
Semestre	**Tipo de actividad curricular**		
9° o 10°	Obligatoria		
Prerrequisitos		**Correquisitos**	
Todos los cursos hasta el 8° semestre		Integración Profesional	
Créditos SCT	**Total horas semestrales**	**Horas Directas semestrales**	**Horas Indirectas semestrales**
16	480	360	120
Ámbito			
Profesional			
Competencias a las que tributa el curso		**Subcompetencias**	
4.3 Utiliza el potencial terapéutico de la ocupación significativa, determinando las disfunciones y necesidades ocupacionales, planificando y estableciendo la intervención a través del uso de la actividad, con el consentimiento y la participación de las personas, familias y comunidad.		4.3.1. Conoce, selecciona y aplica las teorías apropiadas, los marcos de referencia teóricos, los modelos y métodos de práctica de Terapia Ocupacional para proponer una ocupación significativa, según las necesidades sociosanitarias de las personas, familias y comunidad. 4.3.2. Evalúa y en lo posible adapta el entorno para promover en las personas la ocupación significativa, en las diferentes actividades de la	

	vida diaria, la autonomía personal y la calidad de vida. 4.3.6. Aplica conocimientos, habilidades y actitudes éticas a la integrarse al equipo profesional de rehabilitación laboral. 4.3.7. Aplica conocimientos, habilidades y actitudes éticas de trabajo para integrarse a equipo que fomenten el desarrollo social de las personas y comunidades.

Propósito general del curso

El internado tiene como logros que el estudiante:
Desarrolle práctica profesional en área de niños, niñas y adolescentes (NNA)
Asista a un servicio de terapia ocupacional y desarrolla actividades propias del área bajo la guía e instrucción de un profesional clínico.
Desempeñe un comportamiento profesional donde se integren los conocimientos, habilidades y actitudes desarrolladas durante la formación académica, evidenciando las competencias adquiridas en la práctica del área de NNA.

Resultados de Aprendizaje (RA)

1. Aplica procesos de evaluación a personas, colectivos y/o comunidades, seleccionando de acuerdo a las características personales, clínicas, sociales, culturales y a los contextos en los que participan y la evidencia científica disponible.
2. Establece un diagnóstico ocupacional coherente al proceso de evaluación en individuos, grupos y/o ambientes, identificando variables influyentes en el desempeño y participación ocupacional.
3. Diseña planes de intervención sustentados en elementos de la ciencia de la ocupación y modelos disciplinares, para favorecer el desempeño ocupacional, inclusión social y/o justicia ocupacional de acuerdo a las necesidades de la persona, colectivo y/o comunidad.
4. Ejecuta y da seguimiento a planes de intervención sustentados en elementos de la ciencia de la ocupación y modelos disciplinares, para favorecer el desempeño ocupacional, inclusión social y/o justicia ocupacional de acuerdo a las necesidades de la persona, colectivo y/o comunidades.

II. Antecedentes generales del semestre en curso.

N° Total de Semanas del Curso	Horario / Bloque horario	Horas Semanales	Horas Directas semanales	Horas Indirectas semanales
9	Lunes a viernes de 8:00 a 16:00 hrs.	53,3	40	13,3

Profesor/a Encargado/a de Curso (PEC)	Profesor /a Coordinador/a
Pamela Sepúlveda Jiménez	No tiene

Profesor/a Participante	Profesor/a Participante	Profesor/a Participante
Giselle Urbina	Karina Barrios	Elisa Astete Carolina Salazar Valeria Loayza

III. Unidades, Contenidos y Actividades

Número de la Unidad	Resultado de Aprendizaje al que contribuye la Unidad	Nombre de la Unidad	Duración en semanas
1	R1, R2, R3, R4	Práctica profesional	9

Contenidos	Indicadores de logro
Transversales ● Procedimientos de evaluación y diagnóstico ● Interpretación de datos de las evaluaciones y los diagnósticos ● Diseño, planificación y ejecución de programas de intervención individual, grupal y ambiental ● Sistematización de la información ● Reporte de procesos y resultados	RA1: ● Utiliza instrumentos de evaluación pertinentes y suficientes para elaborar el perfil ocupacional de los/las usuarias, considerando las particularidades de personas, colectivos y/o comunidades. ● Utiliza métodos de recolección de información (ficha clínica, exámenes complementarios, informes médicos, consulta a otros profesionales del equipo, entre otros) pertinentes y suficientes para elaborar el perfil ocupacional integral de

• Desempeño profesional y capacidad de trabajo en equipo • Manejo de aspectos administrativos locales • Fundamentación del quehacer con los elementos de la ciencia de la ocupación y la terapia ocupacional. • Razonamiento profesional • Estrategias de intervención de terapia ocupacional desde la gestión institucional particular. • Articulación de redes de apoyo y red de salud. • Modelos de intervención Específicos: • Anatomía • Desarrollo integral en el niño, niña y adolescente. • Desarrollo psicomotor normal Fisiopatología • Diagnósticos y/o condiciones del Área NNA. • Psicología evolutiva del niño, niña y adolescente. • órtesis y ayudas técnicas del área de NNA. • Programas de protección social y red de atención Chile Crece Contigo • Atención Temprana.	los/las usuarios/as, considerando las particularidades de personas, colectivos y/o comunidades. • Selecciona instrumentos de evaluación seguros, basados en la evidencia y se ajustan a los contextos de internado profesional. • Integra al contexto (político, social, económico, cultural), familia y/o redes de apoyo de los/las usuarios/as, en su proceso de toma de información y comunica los resultados de las evaluaciones, cuando se estime conveniente. RA2 • Utiliza la información cuantitativa y cualitativa de los instrumentos de evaluación y medios de recolección de información para un correcto análisis del desempeño ocupacional de las personas, colectivos y/o comunidades. • Realiza un proceso de razonamiento profesional capaz de interrelacionar factores ambientales, personales y ocupacionales para determinar el diagnóstico ocupacional de las personas, colectivos y/o comunidades. • Logra comunicar al equipo y las/los usuarios los hallazgos posteriores al proceso de evaluación, entregando un diagnóstico basado en el razonamiento profesional, siendo único y particular para cada persona, colectivo y/o comunidades. R3 • Utiliza de manera integral la información obtenida en el diagnóstico ocupacional para desarrollar un plan de intervención que contenga objetivos claros y medibles,

	centrado en las necesidades de las personas, colectivos y/o comunidades. ● Utiliza de manera integral la información obtenida en el diagnóstico ocupacional para desarrollar un plan de intervención que contenga indicadores de logros que respondan a directamente a los objetivos, centrado en las necesidades de las personas, colectivos y/o comunidades. ● Utiliza de manera integral la información obtenida en el diagnóstico ocupacional para desarrollar un plan de intervención que contenga estrategias suficientes, pertinentes y seguras, centrado en las necesidades de las personas, colectivos y/o comunidades. ● Logra comunicar al equipo y las/los usuarios el plan de tratamiento que seguirá con las personas, colectivos y/o comunidades, siendo capaz de justificarlo a través del razonamiento profesional. ● Diseña intervenciones que se ajustan a los contextos y tiempos de internado profesional, desde una perspectiva multidisciplinaria. R4 ● Gestiona recursos materiales y humanos disponibles para optimizar los tiempos destinados a la atención y siempre en consideración a las necesidades de las personas, colectivos y/o comunidades. ● Ejecuta los planes de intervención de acuerdo a los lineamientos propuestos en la planificación establecida previamente. ● Logra registrar, de acuerdo a los contextos de internado profesional, los resultados

	obtenidos en los procesos de intervención llevados a cabo. ● Evalúa constantemente el plan y modifica en caso de ser necesario ● Logra comunicar al equipo y las/los usuarios los resultados del proceso de intervención, entregando sugerencias para el alta terapéutica. En caso de ser necesario deriva a un centro de menor/mayor complejidad. TRANSVERSALES RA1-RA4 ● Integra a la familia y/o redes de apoyo en el proceso de rehabilitación de las personas, colectivos y/o comunidades, según corresponda. ● Considera los principios éticos de la profesión en la evaluación diseño y ejecución de los programas de intervención. ● Logra relación terapéutica con las personas, colectivos y/o comunidades en contextos de prevención, recuperación de la salud, autonomía y rehabilitación. ● Desarrolla una comunicación efectiva con el equipo multidisciplinario durante su desempeño, asegurando una atención coordinada y de calidad a las personas, colectivos y/o comunidades. ● Se integra de manera gradual y eficiente a las rutinas y labores propias de la institución y equipo de trabajo, manteniendo una actitud propositiva, respetuosa y conducta ética. ● Integra en su quehacer diario el cumplimiento de protocolos establecidos en el lugar en que desempeña internado profesional.

	• Utiliza la red de atención asistencial de la región, derivando o gestionando soporte en casos particulares. • Demuestra una actitud positiva y autocrítica frente a observaciones respecto de su desempeño, realizadas por el equipo de salud y sus docentes. • Utiliza la práctica reflexiva para identificar sus fortalezas y debilidades, a lo largo del internado. • Propone estrategias y plazos para alcanzar mejoras progresivas en su desempeño.

IV. Metodologías, Evaluaciones y Requisitos de Aprobación

Metodologías y Recursos de Enseñanza - Aprendizaje	Evaluaciones del Curso y Requisitos de Aprobación
Práctica profesional Ejecución de actividades presenciales en campos clínicos, en servicio de rehabilitación de atención primaria, centros comunitarios de rehabilitación, entre otros, cumpliendo con las horas y periodo de tiempo especificado en este programa de internado. Los/las estudiantes desempeñarán el rol de interno de terapia ocupacional, aplicando razonamiento clínico en los procesos de evaluación, planificación, ejecución y resultados de planes de intervenciones, desarrollando las competencias declaradas en el programa. Para dicho proceso de definen tres figuras fundamentales: **Tutor/a de práctica**	El rendimiento académico de los estudiantes será expresado en la escala de notas de 1,0 a 7,0 con un solo decimal. Las centésimas inferiores al dígito 5 no afectarán al decimal, las centésimas iguales o superiores al dígito 5 aproximarán a la décima superior. La nota de aprobación será de 4,0, con una exigencia del 60%. Para la evaluación del curso se considerarán las siguientes estrategias: **Evaluación de desempeño** Esta evaluación medirá el desempeño del/la estudiante durante el internado de salud física, a través de una pauta previamente publicada en la plataforma institucional. Ésta será aplicada por el/la tutora a cargo del estudiante en compañía del/la docente supervisor/a, en donde todos/as,

Se configura como tutor/a de práctica el/la terapeuta ocupacional que guía las labores asistenciales y que se encuentre en la institución a la cual llegará el/la estudiante, siendo este/a último/a quien se integra a las labores habituales del profesional.

Supervisor/a de práctica
A cargo de cada estudiante habrá un/una docente supervisor/a de internado, quien realizará visitas semanalmente.

Docente encargado de asignatura
Se trata de docente a cargo de labores administrativas y quien en última instancia resolverá situaciones que pudiesen generar en el campo clínico.

Los/as profesionales antes mencionados/as serán los/as encargados/as de las evaluaciones de desempeño formativas y sumativas.

Otras metodologías:

- Resolución de casos clínicos
- Exposiciones orales
- Revisiones bibliográficas

incluyendo el/la estudiante, firman asumiendo compromisos y conformidad.

Esta instancia de evaluación, se replicará en dos oportunidades, durante la cuarta semana de internado y al finalizar la rotativa. La primera, tendrá un carácter formativo y la segunda sumativa, aportando el 70% a la nota final del internado.

Presentación de Caso Clínico

El/la tutora de práctica designará un caso clínico al inicio de la práctica (segunda semana) El/la. Interno/a de terapia ocupacional debe realizar una evaluación, integral, para posteriormente diseñar el plan de intervención, declarando objetivos y actividades que respondan a la problemática ocupacional identificada.

El estudiante deberá presentar el caso asignado a su tutor y supervisor, en la cuarta semana y posteriormente a su supervisor en la sexta semana. En novena semana de internado profesional entregará protocolo de intervención. Se evaluará a través de una pauta previamente publicada en la plataforma institucional y será de carácter formativa en primera instancia y al final de la ronda práctica, sumativa, aportando al 30% de la asignatura.

Nota: El promedio de las evaluaciones antes descritas debe ser superior a 4,0, de lo contrario, no tendrá posibilidad de presentarse a examen.

Examen práctica profesional

Se realizará un examen de carácter oral obligatorio, en que el/la estudiante deberá presentar su caso clínico en 15 minutos y responder 20 minutos de preguntas responder a 5 preguntas teóricas y aplicadas, relacionadas al quehacer profesional enmarcado en el área de NNA. La actividad se desarrollará en

dependencias de la universidad y la comisión estará compuesta por supervisor/a de práctica y docente encargado de la asignatura. La rúbrica estará disponible en plataforma ucampus previamente.

Nota 1: **el examen es de carácter reprobatorio,** esto implica, que debe ser aprobado con nota superior a 4,0.
Nota 2: Si el primer examen es reprobado, el estudiante tendrá la posibilidad de rendirlo nuevamente, bajo la misma modalidad (examen oral) el resultado que se obtenga en la segunda oportunidad se promediará con la nota obtenida en el primer examen.
Nota 3: Esta instancia evaluativa se realizará una vez finalizada las 9 semanas de cada rotativa.

NOTA DE INTERNADO		
Evaluación de desempeño 100% tutor	70%	80%
Estudio de Caso Clínico 50% tutor/a y 50% supervisor/a	30%	
Examen de práctica profesional 50% supervisor/a y 50% encargada/o asignatura		20%
NOTA FINAL		**100%**

Asistencia
La asistencia al periodo de práctica del internado de salud física corresponde al 100%. En casos de inasistencia, se debe realizar justificación según conducto regular institucional, con la que podrá el interno optar a la posibilidad de recuperar al

	finalizar periodo de práctica, siempre que esta no supere el 10%, según reglamento de prácticas.

V. Bibliografía

Bibliografía Fundamental-Obligatoria

- Willard, Helen S., and Clare S. Spackman. (2010) Terapia ocupacional. Eds. Elizabeth Blesedell Crepeau, Ellen S. Cohn, and Barbara A. Boyt Schell. Ed. Médica Panamericana
- Crepeau E., Cohn E., Shell B. (2005) Willard and Spackman Terapia Ocupacional. 10ª Ed. Editorial Médica Panamericana. Bs As.
- Framework: domain and process. 2ª Ed. AJOT XI- XII 2008. vol. 62 Nº6: 635-633
- Polonio B., Durante P., Noya B. (2011) Conceptos fundamentales de Terapia Ocupacional. Editorial Médica Panamericana. Madrid
- López, B. P. (2016). Terapia ocupacional en disfunciones físicas: teoría y práctica. Editorial médica panamericana
- Guías clínicas MINSAL

Bibliografía Complementaria

- Kronenberg, F., Simó, S. & Pollard, N. (2006). Terapia Ocupacional sin fronteras. Aprendiendo del espíritu de supervivientes. (1° Ed.) Ed. Médica Panamericana.
- Polonio, B., Durante, P. & Noya, B. (2001). Conceptos fundamentales de Terapia Ocupacional. (1° Ed.). Ed. Médica Panamericana.
- Talavera, M. (2015). Razonamiento clínico y diagnóstico en terapia ocupacional. (1° Ed.). Editorial Síntesis.
- American Journal Occupational Therapy
- De las Heras, C. G. (2015). Modelo de Ocupación Humana. Madrid: Síntesis S.A
- Kielhofner, G. (2006). Fundamentos conceptuales de la terapia ocupacional. (3ª Ed). Editorial Médica Panamericana.

VI. Calendarización de actividades semana a semana

UNIDAD: Práctica profesional				
Semana / Fecha*	**Contenidos y Metodología**	**Actividades de enseñanza y aprendizaje**		**Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa**
		Tiempo directo en hrs	**Tiempo indirecto en hrs (trabajo autónomo del o la estudiante)**	
06/11 1° Semana	Práctica observacional Reconocimiento del equipo de trabajo y dependencias del centro de internado profesional Atención directa con personas, colectivos y/o comunidades, con acompañamiento.	40		Visita supervisor/a clínico
13/11 2° Semana	Atención directa con personas, colectivos y/o comunidades, con acompañamiento mínimo.	40		Visita supervisor/a clínico
20/11 3° Semana	Atención directa con personas, colectivos y/o comunidades de forma autónoma.	40		Visita supervisor/a clínico

27/11 4° Semana	Atención directa con personas, colectivos y/o comunidades, de forma autónoma.	40		Evaluación formativa del desempeño Evaluación formativa de caso clínico Visita supervisor/a clínico
4/12 5° Semana	Atención directa con personas, colectivos y/o comunidades.	40		Visita supervisor/a clínico
11/12 6° Semana	Atención directa con personas, colectivos y/o comunidades.	40		Visita supervisor/a clínico
18/12 7° Semana	Atención directa con personas, colectivos y/o comunidades.	40		Visita supervisor/a clínico
26/12 8° Semana	Atención directa con personas, colectivos y/o comunidades.	40		Visita supervisor/a clínico
2/01 9° Semana	Atención directa con personas, colectivos y/o comunidades.	40		Evaluación sumativa del desempeño Evaluación sumativa de caso clínico Visita supervisor/a clínico

8/01 10° Semana	Semana de Exámenes/ Recuperación			Examen de práctica.
15/01 11° Semana	Semana de Exámenes/ Recuperación			Examen de práctica.

*Se deben identificar las semanas (con fecha) de receso estudiantil

Elaborado por	**Revisado por**
Pamela Sepúlveda Jiménez	
Fecha de entrega	**Fecha de revisión**
Marzo, 2023	